



CONVOCATORIA DE CONCURSO DE FACHADAS NAVIDEÑAS

Con motivo de las fiestas navideñas desde el Ayuntamiento de Villaumbrales se convoca un concurso de decoración de fachadas, portales y entradas de viviendas, cuyas bases y requisitos se detallan a continuación:

1. **Participación.** Podrán participar todos los vecinos de Villaumbrales que lo deseen. El concurso se celebrará siempre y cuando se hayan inscrito al menos 10 vecinos.
2. **Normas.** Las fachadas podrán ser decoradas con motivos navideños tradicionales o modernos, luminosos, etc.
3. **Inscripción.** Las inscripciones empezarán el día 28 de noviembre de 2019 y finalizarán el día 17 de diciembre de 2019. Se realizarán en el Ayuntamiento de Villaumbrales en horario de 12:00 a 14:00 (martes, miércoles y viernes) o en Centro Cultural “Esteban Guzón” en horario de 17:00 a 20:00 (lunes, martes, jueves y viernes).
4. **Jurado.** Para la valoración de las fachadas se designará un jurado capacitado cuyo fallo será inapelable, dándose a conocer el día 19 de diciembre.
5. **Premios.** El primer premio será de 100 euros y el segundo premio de 50 euros.
6. **Quienes participen en el concurso se comprometen a mantener adornadas las fachadas durante todo el periodo de fiestas hasta pasada la festividad de los Reyes Magos.**